



La situación en Extremo Oriente

En Washington se celebran importantes entrevistas diplomáticas

El embajador de la U. R. S. S. pide el urgente envío de aprovisionamientos a Rusia

Washington, 2.—Hoy han conferenciado con Summer Welles el embajador de la Gran Bretaña y los ministros de Australia y Africa del Sur, acerca de la situación en Extremo Oriente. El principal punto tratado fué la iniciativa tomada por el Japón en el Sur.

El embajador de la U. R. S. S. conferenció con Welles, acerca de la aceleración de aprovisionamientos norteamericanos a Rusia.—Efe.

FINLANDIA, CONSIDERADA COMO PAIS OCUPADO POR EL ENEMIGO

Así lo anuncia el ministro británico de la Guerra Económica

Londres, 2.—El Ministerio de la Guerra Económica, comunica que Finlandia debe ser considerada como territorio ocupado por el enemigo, en cuanto se refiera a las leyes de comercio.—Efe.

ROOSEVELT SE AUSENTA POR UNAS SEMANAS

Contra la costumbre establecida, los periodistas no acompañarán al presidente en este viaje

Washington, 2.—Roosevelt salió en el «New Lander», donde embarcará en el yate presidencial. Estará ausente durante una semana. Los periodistas no están autorizados para acompañarle en el buque escolta, contra la costumbre del país.—Efe.

LA LEGACION DE SUECIA EN MOSCU, ALCANZADA POR LAS BOMBAS INCENDIARIAS

Estocolmo, 2.—La Legación de Suecia en Moscú fué alcanzada por varias bombas incendiarias. No se originaron daños de importancia ni hubo víctimas personales.—Efe.

PODRAN ALISTARSE EN LA MARINA IMPERIAL JAPONESA LOS OFICIALES DE LA RESERVA

Así lo dispone un decreto imperial

Tokio, 2.—Se ha publicado una orden imperial, por la que se autoriza a los oficiales y suboficiales de reserva de la Marina Imperial por toda la duración del incidente chino o de la guerra, en su caso.—Efe.

INGLATERRA SOLICITA DEL GOBIERNO DEL IRAN LA EXPULSION DE LOS ALEMANES RESIDENTES EN DICHO PAIS

Teherán, 2.—El ministro de Inglaterra ha presentado al ministro de Negocios Extranjeros del Irán, una nota en la que pide la expulsión de todos los alemanes residentes en el país.—Efe.

La C. N. S. enviará gratuitamente a los Campamentos de Verano a todos los hijos de los obreros sindicados que así lo deseen y para ello deberán pasar por esta Secretaría Sindical Local, en un breve plazo, a hacer su inscripción.

Patronato Nacional de Jardines Artísticos de España.

Acuerdo del Consejo por el que se autoriza la construcción del Instituto Nacional y Escuela de Trabajo de Huesca, la Residencia de Estudiantes de Santiago de Compostela, la Facultad de Derecho de la Ciudad Universitaria de Aragón y la reparación del Hospital Clínico de Granada, Escuelas de Veterinaria de Córdoba y Madrid y diversas obras en centros de Primera Enseñanza y Bellas Artes.—Cifra,

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Núm. 1433. Año VI :: ZAMORA 3 de Agosto de 1941 :: Diario de la mañana

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprobaron importantes decretos y leyes

Presupuestos de la Presidencia, Agricultura, Asuntos Exteriores y Trabajo.—Adopción de 18 pueblos de diversas provincias por el Jefe del Estado.—Concesión de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales.—Nombramientos de gobernadores civiles.—Libertad condicional, con liberación del destierro a 4.867 penados y con destierro a 1.104.

Madrid, 2.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó esta noche a la prensa la siguiente referencia del Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

GOBERNACION: Decreto haciendo extensivos al Instituto de la Guardia Civil los preceptos del de 21 de mayo último, sobre la venta de material móvil inútil.

Decreto por el que se rectifican las dimensiones de los paquetes postales.

Adopción de 18 pueblos de diversas provincias por el Jefe del Estado a efectos de su reconstrucción.

Concesión de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales.

Expedientes de obras.

Nombramientos de varios gobernadores civiles.

MARINA: Decreto ascendiendo al empleo inmediato a los vicealmirantes, don Francisco Basterreche y don Francisco Moreno, y a los contralmirantes, don Ramón Agacino y don Rafael Heras.

Decretos ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Intendencia de la Armada, don Francisco Muñoz Delgado.

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, al contralmirante don Ramón Ontaniz.

Decretos confirmando en su actual destino al almirante don Francisco Moreno y al vicealmirante don Ramón Agacino.

Nombrando comandante general

del Departamento Marítimo de Cartagena, al almirante don Francisco Basterreche; comandante general de la escuadra, al vicealmirante don Rafael Estada y almirante jefe del personal, al vicealmirante don Rafael Heras.

Decreto disponiendo queden a cargo del Consejo Ordenador de Construcciones Navales, determinadas zonas e instalaciones del arsenal de la Carraca.

Expedientes de obras y créditos. Concesión del empleo honorífico de general de brigada del Cuerpo de Maquinistas, al coronel en reserva don Juan Manso.

JUSTICIA: Ley por la que se amplía hasta fin del año en curso la prórroga concedida por la de 5 de mayo último para el ejercicio de las acciones a que se refiere el de 5 de noviembre de 1940.

Decreto prorrogando la moratoria concedida por el de 5 de mayo último.

Decreto sobre movimiento de personal de las Carreras Judicial y Fiscal. Orden concediendo la libertad condicional, con liberación del destierro, a 4.867 penados, y con destierro, a 1.104.

HACIENDA: Ley sobre el Banco Hipotecario.

Presupuestos de la Presidencia, Agricultura, Asuntos Exteriores y Trabajo.

Decreto para garantizar la imposibilidad de reproducir fraudulentamente los billetes de Banco.

Decreto aprobando el presupuesto ordinario del interior y el especial del ensanche del Ayuntamiento de Barcelona.

Ley reformando la Junta Superior Consultativa de la Contribución Industrial.

Ley sobre el impuesto de restricción y fijación de precios de la gasolina y sus mezclas.

Ley determinando los conciertos que celebren las Compañías de Ferrocarriles y las Empresas de Transportes.

Ley de restricción de la Comisión Mixta del Papel de Fumar.

Decreto de la imposición de la jurisdicción de la Comisaría de la Banca Oficial al Banco de Crédito Local de España.

Decreto de reorganización de los servicios de investigación e inspección del impuesto de derechos reales y sobre transmisión de bienes y de modificación del Reglamento orgánico de la Dirección General de lo Contencioso del Estado y del Cuerpo de Abogados del Estado.

Diversos expedientes de crédito y de obras.

EDUCACION NACIONAL: Decreto por el que se designan los miembros del Patronato Fundación Miradell (Monasterio de Yuste).

Decreto por el que se constituye el

gistrada durante la pasada noche, aunque fueron arrojadas algunas bombas sobre el Sureste de Inglaterra y Escocia, no habiendo que lamentar víctimas ni destrozos.—Efe.

Está terminada la organización de la División Azul

Los voluntarios españoles esperan con ansiedad el momento de entrar en la lucha

Berlín, 2.—Está ya terminada la organización de la División Azul y se considera muy próximo el día en que el general Muñoz Grandes anunciará al Estado Mayor alemán que la División puede entrar en la lucha.

Todos los voluntarios que poseen condecoraciones militares españolas, las ostentan en sus actuales uniformes.

El entusiasmo de los voluntarios españoles es inenarrable y se espera con ansiedad el momento de participar en la lucha contra el bolchevismo.—Efe.

UNA GRAN BATALLA SE ESTA LIBRANDO AL SUR DE KIEW

Se estrecha el cerco de las Divisiones soviéticas sitiadas en el sector de Smolensko

Los objetivos militares de MOSCU nuevamente bombardeados

Berlín, 2.—El Cuartel General del Führer, comunica:

«Las formaciones rápidas alemanas han penetrado profundamente en Ucrania, en el dispositivo de retirada del enemigo. A 250 kilómetros al Sur de Kiew, se está librando una gran batalla de carácter decisivo. Las Divisiones soviéticas, sitiadas al Este de Smolensko, han sido más estrechamente cercadas. Durante la noche última nuestros aviones de bombardeo han atacado con éxito las instalaciones industriales y los objetivos militares de Moscú, así como los nudos ferroviarios de importancia en el Volga superior y Sur de Ucrania.

En la lucha contra Gran Bretaña, la Aviación alemana hundió la pasada noche, frente a la costa oriental de Escocia, dos barcos mercantes, y uno petrolero, que desplazaban un total de 15.000 toneladas. Además fueron averiados un mercante y un petrolero. Otro eficaz ataque fué llevado a cabo contra las instalaciones portuarias de Escocia oriental y la costa meridional inglesa.

Los aviones alemanes, en un vuelo de reconocimiento realizado durante la noche última, encontraron al Este de las islas Setland un barco mercante que fué averiado al ser alcanzado por impactos directos. Un avión enemigo fué derribado por la

Artillería de uno de nuestros patrulleros.

Ni durante el día ni durante la noche se han registrado incursiones aéreas sobre el Reich.—Efe.

Berlín, 2.—Fuentes competentes señalan el éxito logrado por la Aviación del Reich en su ataque de la noche de ayer contra Moscú, diciendo que fueron alcanzadas las instalaciones ferroviarias de la capital soviética y que varias partes de la población fueron asimismo objeto de intensos bombardeos, puntos de concentración de la industria y los armamentos.

También fué bombardeado Orel, punto de intersección del ferrocarril de Moscú a Karcow y de Gelos a Moscú, de gran importancia para los transportes de materias primas para las industrias.

Se comunica especialmente, con respecto al bombardeo de Moscú, que fueron alcanzados los talleres de construcción de motores, automóviles y una fábrica metalúrgica, así como la fábrica Stalin, donde trabajan 4.000 obreros, las instalaciones de la fábrica Kaganovich y Dinamo, bombardeándose un gran depósito de petróleo.—Efe.

Roma, 2.—El comunicado número

424 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas, dice así:

«Africa septentrional: En los sectores de Tobruk y Sollum, no se ha registrado ningún acontecimiento de importancia. La Aviación alemana bombardeó Tobruk y las concentraciones de tropas enemigas en Sidi Barrani. Los aviones ingleses bombardearon Bengasi, sin producir bajas.

Africa oriental: En el sector de Gondar las tropas enemigas fueron dispersadas y puestas en fuga. Las defensas antiaéreas italianas rechazaron los aparatos enemigos, que intentaban bombardear Gondar.

Aparatos ingleses volaron sobre una localidad de la costa de Cerdeña y en la tarde de ayer sobre la isla de Lampeduse, no registrándose víctimas ni daños en estos dos bombardeos. Un aparato atacante fué derribado.

El submarino inglés mencionado en el comunicado anterior, se ha hundido. La operación fué realizada por un avión al mando del teniente piloto Denuzio.—Efe.

Londres, 2.—Los Ministerios del Aire y Seguridad Interior, comunican:

«Muy poca actividad de la Aviación enemiga sobre Inglaterra ha sido re-

AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria que mañana lunes celebre la Comisión Permanente de la Gestora Municipal, serán despachados los asuntos siguientes:

- 1.º Relación de jornales y materiales para obras por Administración.
- 2.º Solicita doña Angela de la Monja, en H. de Toledo; ídem don Francisco Antón; ídem y arreglo de mirador en Santa Clara, 63.
- 3.º Idem don José Alonso, apertura hueco en Sepulcro, 8; ídem don José Temprano, variarlo en San Andrés; ídem don Luciano Gil, apertura en Flores San Torcuato.

Revocos

4.º Idem don Pablo Manso, cerrar solar en O. Bonifaz; ídem don Bernardino Macías, en Fuentelarreina; ídem don Pedro Almendral, cercado y arreglo de tapia en P. Tuerto; ídem don Ricardo Rodríguez, cercado solar en Carretera Estación.

Cerramientos

5.º Idem don Pablo González, reparar cubierta, zócalo y acometer alcantarillado en Santa Lucía, 3 y 4; ídem don José Sanz, reparar goteras en R. Carrión; ídem don José Hernández, ídem en Santa Susana; ídem don Cándido S. Felipe, ídem en Sotelo; ídem doña Natividad Calvo, en San Andrés; ídem don Francisco Tuda, en Ramón Alvarez; ídem don Raimundo García, en A. Villalobos; ídem don García Fernández y García, en Amargura; ídem don Pedro Domínguez, reparar goteras en Balborraz; ídem don Robustiano Fernández, elevar cubierta en San Leonardo.

Cubiertas

6.º Id. doña Petronila Ruiz-Zorrilla, obras en sepultura de Cementerio.

Varías

7.º Id. don Teodoro Viñas, desague a alcantarillado en Arenales; ídem don Santiago Neches, colocar cana-

Fernando Valbuena Artolozábal

OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)

Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria

Consulta diaria de 11 a 1

RAMOS CARRION, 14

ZAMORA

MAGISTERIO

Tribunal para los ejercicios de Zamora

En el «Boletín Oficial del Estado» se ha publicado la lista de los Tribunales que actuarán en los Cursos de Ingreso en el Magisterio que van a dar comienzo el día 11 del corriente mes.

En dicha relación figura el Tribunal de Zamora, compuesto por los miembros siguientes:

Propietarios: Presidente, don Eliseo González Negro, catedrático del Instituto. Vocales: don José María Carrascal Martín, profesor de la Escuela Normal; doña Patricia Esteban Pérez, id., id., id.; doña María Bedate Bedate, inspectora de Primera Enseñanza, y don Emiliano Honorato Estévez, maestro nacional.

Suplentes: Don Eugenio de Asís González, catedrático del Instituto, Vocales: don Albino García Hernández, profesor de Religión de Instituto; doña María Modesta Mateos, profesora de la Normal; doña Soledad Cuadrillero Castro, inspectora de Primera Enseñanza, y don Benigno M. Hernández Miguel Jambriña, maestro nacional.

Adquiere el sello de José Antonio en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S., sita en plaza del General Sanjurjo, número 2.

ADOLFO SEIRULO

Ayudante del Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid don Leonardo de la Peña

Enfermedades de riñón y de la orina. — Cirugía.
11 mañana y 4 tarde

Avenida Tres Cruces, 18, segundo

El secreto del "Tío Juan"

Satisfechísimos van con un cerdo cada uno recién adquiridos, Juan «El Sordo» y el Tío Bruno.

Ambos marchan sonrientes con sus lindos animales, dos cerdos tan relucientes, sonrosados, casi iguales.

A cebar a sus cochinos dedican todo su afán estos dos buenos vecinos de Puebla de Montalbán.

Y Bruno a Juan envidiaba porque el cochino de «El Sordo» engordaba y engordaba hasta reventar de gordo.

Mientras que el suyo, a pesar de comer como una fiera, no debía de pesar ni cuatro arrobas siquiera.

—¡Qué mala suerte la mía! —dijo Bruno a su vecino—. Dime cómo lograría que engordara mi cochino?

—No tiene ningún misterio. ¡Si es claro como la luz!

—le respondió Juan muy serio. Dale los **POLVOS SALUD**. El tío Bruno así lo hizo, los **POLVOS SALUD** le dió y crió un cerdo rollizo que treinta arrobas pesó.

Fiscalía Provincial de Tasa

RELACION DE MULTAS IMPUESTAS POR ESCALAS FISCALIA PROVINCIAL DURANTE EL MES DE JULIO

Vicenta Ratón Fuentes, 1.500 pesetas; Vicente Román Matellanes, 1.500; Serafín Peláez Romero, 1.500; Benito Pérez Romero, 3.000; Anselmo López Peláez, 1.000; Francisca López, 1.000; Fernando López López, 1.000; Domingo Pérez Romero, 1.000; Margarita Pérez Romero, 1.000; Félix Pérez Romero, 2.000; Primitiva Renilla, 2.000; Andrés de Lera Calvo, 1.000; Alejandro de la Iglesia Ferrero, 2.000; Santos Pascual Rodríguez, 1.000; Antonio Andrés González, 1.000; Gaspar de León Morán, 3.500; Juan Antonio Blanco Blanco, 5.000; Antonio Blanco Ferrero, 10.000; José Cristóbal Barbero, 2.000; Francisco Medina Aparicio, 1.500; Paula Cabezas Vidal, 2.000; Laureana Cabezas Vidal, 1.000; Aurelio Bermejo Ejilgo, 1.000; Prudencia Iglesias Quijada, 1.000; José Martín Romero, 1.500.

Alejandro Benito Izquierdo, 1.000; María García Carpintero, 1.000; Ricarda Herrera Jambriña, 1.000; Antonio Alvarez Bermejo, 1.000; Enriqueta García García, 1.000; Eloísa Díaz Díaz, 1.000; Fidela Iglesias Fernández, 1.000; Germán Rodríguez Clemente, 1.000; Eleuterio Tabalán Sánchez, 1.000; Pilar Herrero Pérez, 1.000; Juan Pérez García, 1.000; Catalina Izquierdo Martín, 1.000; Teresa González Muñoz, 1.000; Toribio Villar Canas, 1.000; Cooperativa de Cabañas de Sayago, 2.500; Fernando Montero Crespo, 4.500; José Temprano Vega, 1.000; Higinia Velasco, 1.000; Juan Barrios Moreno, 1.000; Aurelio Domínguez de la Huerza, 1.000; Marcelino García Rodríguez, 1.000; Leonor Pérez López, 1.500; Santiago Pérez Fínez, 1.000; Bernardino Río Pérez, 1.500.

Horacio Domínguez Nieto, 1.000; Albina Páiz (La Portuguesa), 1.000; Vicente Rivas Andrés, 1.500; Marcelino Río Fernández, 1.000; Antonio Fínez Ferrero, 1.000; Francisco Rodríguez Caballero, 1.000; Juan del Rodríguez, 1.500; Alejandro Ferrer Iglesias, 1.000; Paulina García Casador, 1.000; María Josefa Fernández Gómez, 1.000; Florencia del Mar, 1.000; Andrea García Mar, 1.000; Juan Rocha Labrador, 1.000; Bienvenida Cavero Montero, 1.000; Manuel Sánchez Calvo, 1.000; Narciso García Gutiérrez, 3.000; Amparo Casado Villar, 1.000; Dionisio Manzanero Gómez, 1.000; Carlos Nuevo Rodríguez, 1.500; Lino Melgar Testalmondo, 1.000; Virginia Ferreras González, 1.500; Simona Real Puente, 1.000; Luciano Iglesias Quijada, 1.000; Leonor Marcos Fernández, 1.000; Juan Ceballos bajo Alonso, 5.000; Demetria Mar, 1.000; Arias, 1.000; Miguel Nieto García, 1.500; Antonio González Fernández, 1.000; Felisa Alvarez Fernández, 1.000; Ignacio Díaz Gómez, 1.000; Cipriano Núñez Martín, 1.000.

Total, 121.000 pesetas.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 1 DE AGOSTO
Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 848 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 48.

Subpagaduría Militar de Haberes

Se pone en conocimiento de los señores jefes, oficiales, suboficiales y demás personal que perciba sus haberes por esta Subpagaduría, que los correspondientes al mes de julio, se harán efectivos en los días siguientes:

HORAS DE PAGO

DE ONCE A UNA Y DE DIECISEIS A DIECIOCHO

- Día 2.—Señores jefes y oficiales.
- Día 4.—Caballeros Mutilados.
- Día 5.—Señores habilitados,
- Día 6.—Suboficiales y demás personal.

Igualmente se hará efectivo el 50 por 100 de retroactividad del Subsidio Familiar.

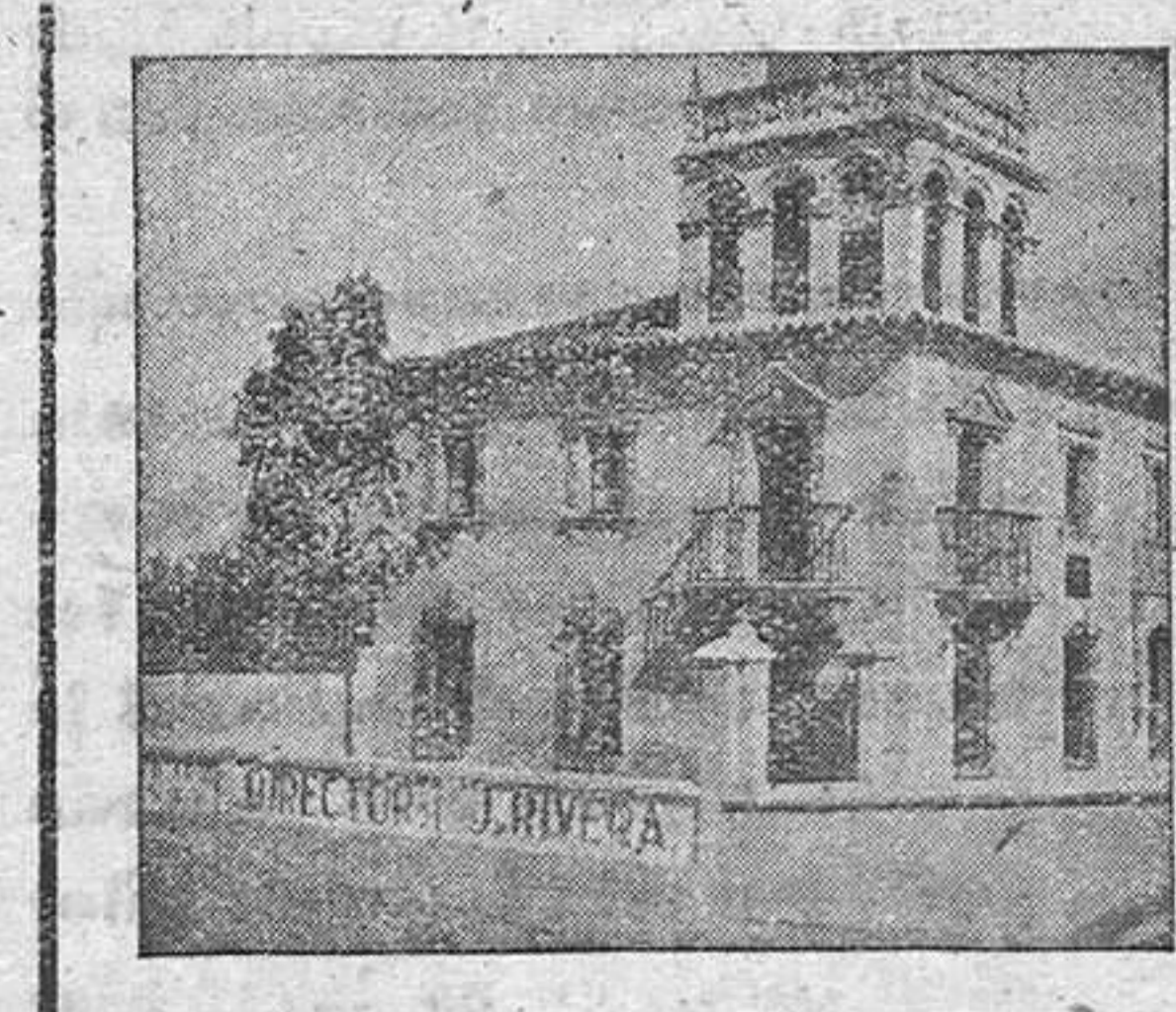
Se recuerda la obligación de presentarse de uniforme.
Zamora, 31 de julio de 1941.—El jefe accidental de la Subpagaduría.

E. BUITRON
Queipo de Llano
Médico Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

Hipólito Gutiérrez
Especialista de Pulmón y Corazón
RAYOS X
De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid.
Benavente, 3. Zamora

Julio Prieto
Especialista de niños
Trasladará su clínica y domicilio
Avenida de Requejo, núm. 11, pral.
Teléfono 1349

LUIS RAMOS
ODONTOLOGO
Enfermedades de boca y dientes
Martínez Villergas, 9. Zamora
(antes San Pablo)



Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA

INDUSTRIA NUEVA
GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo, Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases. Tubería de cemento en varios diámetros. YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de **SALVADOR GARCIA VILAPLANA** Santa Clara, 2 ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE
TEATRO PRINCIPAL
TAQUILLA 1785
HOY
A las 3, sección infantil **EL HIJO PERDIDO**
Bob Steele. — Butaca UNA peseta
En las demás secciones: **ACTUALIDADES UR**
Conquista del Canal de Corinto por los paracaidistas, ataques aéreos, etcétera.
Estreno de la magnífica superjoya «Internacional Films» con Roberto Rey, Juan de Landa, Pastora Peña
EL HOMBRE DE LA LEGION
Butaca de patio 1,80 y 2,50
Mañana: Butaca de patio 1,80
Clamoroso éxito «Metro» en español **UN DIA EN LAS CARRERAS**
por los hermanos Marx con Allan Jones, Maureen O'Sullivan
Paul Horbiquier con Theo Lingen y María Andergast, el martes, en el estreno «Hispano-Italo-Alemán-Films» **VIAJE DE NOVIOS**
Butaca 1,80

Antonio G. Palacios
Piel y Venéreas
De 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
De 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533 1.º, derecha

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84.
De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1681

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

Alfonso Ramos
Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Avenida José Antonio, 2 Teléfono 1664

Banco Español de Crédito
Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros. Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro. Depósito y Custodia de Valores. Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

CENTRAL Nacional-Sindicalista de Zamora SINDICATO NACIONAL DE LA PIEL DELEGACION PROVINCIAL

los fabricantes y comerciantes de CALZADO «A LA MEDIDA»

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto lo siguiente:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo de la orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 8 de octubre de 1940 (Boletín Oficial número 292), pre-Boletín de la Oficina de Precios de este Ministerio, esta Secretaría General Técnica ha acordado dictar las siguientes normas aclaratorias de la mencionada orden:

1.ª Se considerará calzado «a la medida» solamente aquel cuya confección sea manual y se efectúe por encargo, según normas o medidas del cliente.

2.ª Los encargos a medida dejados de cuenta por los clientes no podrán ser vendidos como calzado «a medida», debiendo ser clasificados en tarifa que como calzado manual correspondiera, de acuerdo con la presada orden de 8 de octubre de 1940 y su precio de venta al público marcado sobre la suela en la forma siguiente:

Quiquío Gómez Muélledes
Médico
Titular de 1.ª categoría por oposición
Continúa atendiendo enfermos en
Toro, San Julián, 9
Horas de 11 a 1 y de 7 a 9
Rayos X y Electroterapia

Neveras

Por cincuenta céntimos diarios perfecta conservación de los alimentos, manteniendo las bebidas al frío que se desee.
Desde 360 pesetas, a plazos de 40 pesetas mensuales
SANTA CLARA, 28
(Frente al Banco de España)

Balneario y Aguas de Almeida (Zamora)

Temporada oficial de 30 de junio a 30 de septiembre.
Aguas radio azoadas, sulfúricas-litónicas
Indicaciones: Afecciones catarrales, de las vías respiratorias (no tuberculosas), reumatismo, enfermedades del hígado y de la piel, en general
Tarifa la más económica de todos los Balnearios de España
Lugar de reposo inmejorable
Itinerario: De Zamora a Almeida, coche diario, y de Salamanca a Almeida, coche también diario, excepto los domingos

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » » » 3 » » »

Planes de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Planes de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Destinos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moreno, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol

Música en los paseos

PROGRAMA que la banda de música de la Cruz Roja interpretará hoy, día 3, en el Parque del General Mola, a las siete y media de la tarde:

- 1.º Carmen, pasodoble.—G. Bizet.
- 2.º Serenata, baile del siglo XVIII. J. Haydn.
- 3.º Minueto.—Mozart.
- 4.º ¡Adios tül, schotis.—J. Gordo.
- 5.º Rose-Marie, selección de la opereta.—Rudolf Friml y Herbert Stothart.
- 6.º Bajo la doble águila, marcha.—Wagner.

Sufrimientos por la Patria

Le ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al soldado del Regimiento de Infantería Toledo número 26, Esteban Villar Cejo, que percibirá con carácter vitalicio 12,50 pesetas al mes.

un mes, a partir del 29 de julio pasado deberá quedar cumplimentado por los industriales y comerciantes de calzado lo dispuesto en las normas segunda y tercera, en relación con la clasificación y marcado del precio de venta al público del calzado no considerado «a medida».

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de los interesados para que procedan a la inmediata cumplimentación de todo lo ordenado en la anterior disposición.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 1 de agosto de 1941.—El secretario provincial del Sindicato.—V.º B.º: El delegado provincial sindical.

Sindicato Nacional de Ganadería Delegación Provincial

AVISO

Todos los camaradas afiliados a este Sindicato, que pertenezcan a la Sección de ganados de leche, se presentarán en este Sindicato (Avenida de Requejo, 5-2.º), el miércoles, día SEIS de los corrientes, a las SEIS horas de la tarde, para comunicarles un asunto de gran interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 2 de agosto de 1941.—El secretario provincial del Sindicato.

CALDERERIA Talleres Yéboles

Nueva construcción de alambiques modernos

Todos los señores fabricantes de aguardientes que deseen reformar sus alquitaras en alambiques pasen por estos talleres con la mayor brevedad posible para coger vez, con el fin de que puedan quemar en la próxima temporada

Reparación de fábricas de alcoholes

SOLDADURA AUTOGENA
Dirección: ALFONSO F. YÉBOLES
(Bajada Cuesta del Piñedo)

ESCALINATA, 4.—ZAMORA 381

Antonio BEDATE

MEDICO-DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I.º
Plaza Mayor ZAMORA 76

GANGA. — Se vende coche Amilcar, 7 H. P., 4 puertas, 4 plazas. — Informes: Carretera de la Hiniesta, 16, duplicado. 377

SE VENDE finca de regadío con pozo y motor, próxima a Zamora. — Informes: Libertad, 11 (Pantoja). 378

ABONO compuesto para cereales. Sociedad Anónima Mirat. Avenida de la Feria, 33. Teléfonos 1.352 y 1.355.—Zamora. 380

VENDESE casa, sitio muy céntrico, llave en mano. 32 000 pesetas. — Razón: Alfonso de Castro, 14. De cuatro a siete tarde. 382

SE VENDE novillo suizo de un año y peso unos 300 kilos.—Para tratar, con su dueño, Miguel Conde Cadenas, en Vezdemarbán. 383

Lotería Nacional Junta de Clasificación y Revisión de Zamora

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, han resultado premiados los siguientes:

Núms.	Poblaciones	Ptas.
40.633	Barcelona	125.000
41.510	Madrid Barcelona	70.000
32.168	Barcelona, Córdoba, Valladolid, y Valencia	25.000

Premiados con 1.500 pesetas

13.328	39.942	5.760	36.702	10.376
30.322	35.938	3.998	2.242	44.371
1.822	33.732.			

En Zamora con 300 pesetas

1.890	3.545	15.225	27.502	31.467
33.586 (6 series)	33.681 (6 series)	45.723 (6 series)	15.565	15.562
28.164	34.247	57.212	41.579	42.448
45.552	9.562.			

En Benavente con 300 pesetas

17.902

En Fermoselle

6.683

En Toro

4.158 —Cifra.

La centena del segundo premio en ZAMORA

En el sorteo de hoy la afortunada Administración núm. 2 de Baldomero García ha vendido la centena del segundo premio en los números 41.571 al 80 con muchos premios más de la «pedrea».

Esta favorecida Administración ha reanudado hoy su racha de premios y participa a sus clientes, que tiene ya a la venta billetes para el sorteo extraordinario del 11 de Octubre (Cruz Roja) cuyo premio mayor es de: DOS MILLONES!! costando los décimos 25 pesetas.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento fué asistida, en el día de ayer, Francisca Maese González, domiciliada en la Posada de los Momos, que sufría fuerte contusión en la rodilla derecha, causada al caerse.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al pago, en el día de ayer, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Avelino Moure Mariño, Luis González, Félix Hernández, Baltasar Rodríguez y Clases Pasivas.

INFORMACIONES DE ALEMANIA

La traición de Sikorski

(Crónica de Transocean)

Aún no hace mucho tiempo que las más recalcitrantes democracias aceptaron la idea de que Polonia había sucumbido al ataque alemán del otoño de 1939. Lo que no aceptaron fué la incursión de los rusos en Polonia, cuando los Ejércitos de ésta estaban ya destruidos y deshechos.

Ahora, el jefe de los emigrados polacos, general Sikorski, que entonces abandonó cobardemente a sus Ejércitos, pacta una alianza con aquellas gentes que invadieron cobarde y solamente (Pasa a la página 4.ª)

Patronato Fundación Sierra Pambley

LEON

Hasta el 30 de Agosto próximo se admitirán en la Secretaría de la Fundación, calle de Bayón, número 2, instancias reintegradas con póliza de 1,50 pesetas, para la provisión de una plaza de Maestro en Moreruela de Tábara (Zamora), entre los que se hallen en posesión del título y con sujeción a lo dispuesto sobre reserva de plazas a Mutilados, Ex-combatientes y Ex-cautivos.

Se halla dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, que se incrementará al año en 500 pesetas, si a juicio del Patronato la labor del Maestro lo mereciere; quinientos de 500 pesetas, casa, huerta, luz y leña.

Será mérito preferente la presentación de un programa de enseñanza de conocimientos agrícolas elementales.

Los exámenes tendrán lugar a las diez de la mañana del día 10 del próximo mes de Septiembre, en el lugar que se señala para la presentación de instancias, que se hará extensivo a los conocimientos agrícolas para los que presenten este mérito.

León, 31 de Julio de 1941.—El Presidente, José María Goy. 385

¡CAZADORES! conseguiréis con rapidez Licencia de Caza

y economía vuestra encargando la gestión completa a la acreditada

GESTORIA JUNQUERA

Enviándonos los datos necesarios para solicitarla, se la remitiremos a su domicilio en el plazo más corto posible. ● Gratuitamente gestionamos el informe necesario de la Sociedad de Cazadores y pagamos sus cuotas, siempre que nos encarguen al mismo tiempo la obtención de su licencia de caza o pesca. ● Demostremos a toda la provincia el inmejorable servicio que tenemos organizado para la obtención y gestión de licencias de caza y pesca que enviamos a reembolso, sin tener que abonar su importe anticipado. ● Pida boletín para solicitar a estas

OFICINAS
Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

Actividad del señor gobernador

En la tarde de ayer presidió la reunión de la Junta Provincial de Carburantes Líquidos

Durante la mañana de ayer el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de la provincia, camarada Francisco Labadie Otermín, permaneció en la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. recibiendo visitas y despachando con los delegados provinciales de Servicio, hasta las tres horas, en que se reintegró a su despacho del Gobierno.

Por la tarde, después de presidir la reunión de la Junta Provincial de Carburantes Líquidos, celebrada a las cinco, recibió a los jefes de Negociado del Gobierno, resolviendo con ellos diversos asuntos.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Jefatura Provincial

NOTA

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se ha dispuesto: Queden prohibidos, de modo terminante, los servicios a la carta en hoteles, restaurantes y demás establecimientos similares, los cuales funcionarán en adelante con arreglo a las normas publicadas en la circular 185 de la Comisaría General, inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Asimismo, y bajo ningún concepto, podrán servirse otros entremeses que los señalados en dicha disposición.

Ni tampoco podrán servirse en cafés, bares, tabernas y demás establecimientos similares más tapas que las que señala dicha circular. Quedando prohibido absolutamente servir, en estos establecimientos, bocadillos de toda clase, guisos o fritos, embutidos, fiambres y ensaladillas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 1 de agosto de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios, Francisco Labadie Otermín.

El FUHRER felicita al DUCE con motivo de su cumpleaños

Berlín, 2.—Con motivo del cumpleaños del Duce, el Führer le ha enviado un cordial telegrama de felicitación.

Mussolini le ha contestado con otro, agradeciendo la atención.—Efe.

Los representantes del

Comercio alemán visitan la Delegación Nacional de

SINDICATOS

Se les obsequió con una copa de vino español

Madrid, 2.—En visita de cordial saludo, han estado en la Delegación Nacional de Sindicatos los representantes del Comercio alemán, que han venido a España para tratar sobre el envío de productos a España del Gran Reich.

Fueron recibidos por el delegado nacional y otras jerarquías y obsequiados con una copa de vino español.—Cifra.



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(Viene de la página 3.ª)

padamente a Polonia. Ello demuestra hasta qué grado de baja moral pueden llegar aquellos Gobiernos emigrantes de Londres.

En el caso actual, no sólo se trata de una alianza con el enemigo ruso, sino con el adversario secular del oriente, que durante siglos ha oprimido al pueblo polaco. Sikorski no se recata de sancionar este monstruoso pacto entre el Nacionalismo polaco y los terroristas bolcheviques.

Parece también estar conforme con que sus soldados formen una tropa revolucionaria, que debería ayudar a devastar, destruir y asesinar en su propia patria polaca.

El mismo pueblo polaco, que ha tenido ocasión de conocer durante breve época el régimen bolchevique, no estará seguramente conforme con los que bajo pretexto de la lucha por la libertad, colaboran con los que tienen las manos manchadas de sangre. Todos estos convenios con países europeos y sus Gobiernos residentes en Londres, no tratan nunca del bien de sus respectivos pueblos. A Inglaterra sólo le interesa tener nuevos aliados que viertan su sangre por sus intereses, sin preocuparse de que tales arreglos se opongan o no a la dignidad y a la historia de dichos pueblos.

Representación de la División Española Voluntario

Con objeto de que sirva de enlace con la citada Unidad marchada a Alemania para combatir al Comunismo ruso, se ha creado una Sección, cuyas oficinas, sitas en Madrid, calle de España número 13, se halla organizando los Servicios de Información, individuales y colectivos, centralización de donativos en metálico, especie, etc., etc.

Oportunamente serán difundidas las especiales modalidades de cada uno de ellos, para que puedan ser utilizados por los familiares y amigos de los beneméritos voluntarios que constituyen aquellos los españoles todos, que admirándoles ya por su valeroso deseo de hacer llegar hasta ellos, en forma material, el espíritu de mandad de los que aquí quedaron.

NOTA.—Queda constituida en esta capital una Delegación de dicha Representación, sita en el Gobierno Militar, Avenida Generalísimo, número 10.

Zamora, 1.º de agosto de 1941.

La guerra contra la U. R. S. S.

Las tropas húngaras obtienen importantes éxitos

Budapest, 2.—El jefe de Estado Mayor húngaro comunica:

Nuestras tropas han participado, con éxito, en los combates que se desarrollaron durante la última semana de julio a lo largo del río Bug. Nuestra unidades motorizadas han infligido duras pérdidas a las fuerzas soviéticas, superiores en número y que se defienden tenazmente. Nuestras pérdidas son relativamente escasas, a pesar de la tenaz resistencia de las tropas soviéticas. El enemigo ha tenido un gran número de muertos. Las operaciones prosiguen conforme a los planes previstos.—Efe.

Frente oriental

El territorio ocupado POR ALEMANIA

Es mayor que el que corresponde al REICH

Berlín, 2.—Las tropas alemanas han ocupado en el frente oriental un territorio extraordinariamente mayor que el que corresponde a Alemania.—Efe.

FUTBOL

¿Qué hace el «Zamora»?

En estos días en los que todos los Clubs preparan sus cuadros, sus programas y trazan sus proyectos con vistas a la temporada, propiamente dicha, la afición, esta magnífica afición zamorana, se pregunta: ¿qué hace el «Zamora»?

Nosotros, que conocemos la realidad, pero intensa y provechosa que viene desarrollando la Dirección de nuestro Club, sabemos muchas cosas, unas ya cuajadas y otras en punto de ser una realidad. Y decir tiene que unas y otras se esfuerzan a dar la máxima eficacia a nuestro «once» y, a la afición, que se agita y se mueve, han de merecer su mejor aplauso.

Y por hoy, nada más; acaso de uno de los días podamos exponer de lo mucho que hay que decir, que era muy necesario y que, indicamos, está en franco camino de realizarse. Una pequeña esperanza ese apoyo económico que se presta al Club, continúe, ya que ello ha de traducirse en beneficio para todos.

TAREAS DEL S. E. M.

EL CURSILLO DE NACIONALSINDICALISMO

«Los Puntos de la Falange», comentados por el delegado provincial de Educación Nacional, camarada Angel López Ruiz

(Continuación)

Punto 2.º—España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

Hay dos clases de unidad —dijo el camarada López Ruiz, refiriéndose a este segundo Punto de las normas programáticas—. Una unidad puramente de contacto, que es lo que une, por ejemplo, a un montón de piedras, y otra unidad moral, unidad de inteligencias y de voluntades, que es la que une a la colectividad histórica, que es la «unidad de destino».

España está integrada por seres racionales que están unidos entre sí por una unidad que no se puede circunscribir a límites geográficos.

En los hechos históricos quedan observarse siempre dos principios en constante lucha: un principio de unidad y otro de disgregación; ejemplo del primero es la dominación romana en España y la unidad de los Reyes Católicos y ejemplo del segundo es la España pre-romana y el separatismo de la República.

En el comienzo del reinado de los Reyes Católicos, puede verse fácilmente la unidad de destino en España: Castilla reduce a unidad a Aragón, pero no en unidad física, sino en un ideal común, como lo demuestra el hecho de que por la Concordia de Segovia, establecida entre Fernando e Isabel, las costumbres y las leyes de un reino no influyen para nada en el otro y, sin embargo, las coronas continúan unidas. Física y moralmente Castilla y Aragón mantienen entonces su individualidad y su autonomía, pero las une el ideal, la unidad de destino.

¿Cómo se forma esta unidad de destino? Con el sacrificio. Al iniciarse la Reconquista la pequeña corte de Pelayo es el primer foco de «unidad de destino» que augura el nacimiento del Imperio. Allí las individualidades que pueden incorporar su esfuerzo a la empresa común que se va a realizar, prescinden, sacrificándose, de su ser presente para llegar a ser mejores y se unen en un sólo ideal que logrará el triunfo.

Consecuencia inmediata de considerar a España como unidad de destino es la expresión territorial, que sólo deja de producirse cuando deja de considerarse así a España en tiempos de Alfonso XI, pero los Reyes Católicos reanudaron la empresa de la Reconquista, y, con la ocupación de Granada España logró también su unidad física.

Interrogado el camarada López Ruiz, al final de este comentario por uno de los oyentes —según él mismo había aconsejado que lo hicieran— sobre la razón por la que se agregaba «Unidad de destino, en lo universal», respondió diciendo que cuando se habla de unidad de destino se prescinde del espacio y del tiempo y se la considera indefinidamente, ni limitada a éste o a aquel territorio, ni referida al pasado, al presente o al futuro, es una «unidad de destino» con carácter universal.

Punto 3.º—Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional, ni la mediatización extranjera. Respecto de los países de Hispano-América, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

Refiriéndose a este tercer Punto, el camarada López Ruiz,

hizo su comentario en el sentido siguiente: Sólo de una actividad cabe decir que tiene historia, porque de la misma manera que en la vida del hombre, la vida de la colectividad que al ser estudiada se enfoque no sólo su naturaleza actual, sino también la naturaleza de su pasado y de la que de ser en el futuro. Por eso, al estudiar la vida de España, Imperio, no podemos prescindir de la Historia.

Un pueblo puede desarrollarse su vida de dos maneras permaneciendo ajeno a la vida de los demás o influyendo en ellos. En el primer caso, vivirá aislado, y en el segundo, irá a los otros pueblos hacia sí, los incorporará a su finalidad a su ideal y entonces se dice de él que imperializa y que ejerce poder o voluntad de imperio.

Este segundo caso es el que corresponde a España. Castilla comienza en el siglo XV a incorporar pueblos su destino. Tiene entonces poder de imperio, voluntad de imperio.

Imperio, viene del latín *imperare*, que significa mandar y es el acto que realiza un sector de un pueblo, cuando impone al resto del territorio a un destino colectivo, a una presión que lleva en sí.

Se entiende por Imperio la expansión territorial, pero imperializar no es precisamente la expansión, sino la consecuencia de la incorporación al destino o a la finalidad común.

Hablando luego sobre la segunda afirmación de este Punto: «la plenitud histórica de España es el Imperio», recordamos la historia y demuestra las tres etapas porque nuestra nación ha atravesado: una la de ascensión, otra la de la cumbre o imperio y otra la del decaimiento o descenso. En la primera etapa España estaba haciéndose; en la segunda, había llegado a su plenitud.

(Continuará)